15,30 h. (SALA 3):

El Farmacéutico en el Hospital

Mesa Redonda: ESTRATEGIA DIRECTIVA DEL SERVICIO DE FARMACIA EN EL HOSPITAL.

Ponentes:

Dr. Josep Ribas.
Hospital Clínico de Barcelona.

Dra. Carmen Lacasa.
Hospital Clínico de Basurto (Bilbao).

Dra. Teresa Gurrera.
Hospital Sant Jaume i Sta. Magdalena de Mataró (Barcelona).

Dr. Emilio García Guitián.
Hospital de la Seguridad Social de Valladolid.

Moderador: Dr. Isaías Salagre.
Jefe de Servicio de Farmacia del Hospital de la Cruz Roja de Barcelona.

Mesa Redonda: INVESTIGACION EN FARMACIA DE HOSPITAL

Ponentes:

Dra. Mª José García.
Hospital Clínico de Salamanca.

Dr. Carles Pardo.
Hospital General de Granollers (Barcelona).

Dra. Isabel Castro.
Hospital Sta. Creu i Sant Pau de Barcelona.

Dr. Ramón Mangues.
Clínica Universitaria de Pamplona.

Moderador: Dr. Joaquim Bonal de Falgás.
Director del Servicio de Farmacia del Hospital de la Sta. Creu i Sant Pau de Barcelona.

15,30 h. (SALA 6):

El Farmacéutico y la Industria

Mesa Redonda: EL FARMACEUTICO Y SU RESPONSABILIDAD EN LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE MEDICAMENTOS.

Ponentes:

Dr. Eduardo Albors Yoldi.
Vocal Nacional de Farmacéuticos de la Industria. Director Técnico de Laboratorios LACER.

Dr. Miquel Ylla-Catalá Genís.
Presidente de AEFI Sección Catalana.

Dr. Josep Mª Castelló Barenys.
Subdirector de Investigación FERRER INTERNACIONAL

Moderador: Dr. Josep Mª Ponsati Capdevila.
Vicepresidente de AEFI.

Conferencia: Avances biotecnológicos en la nueva Industria Farmacéutica.
Dr. Julio R. Villanueva.
Universidad de Salamanca.

PROBLEMATICA DEL SERVICIO DE FARMACIA DE HOSPITAL EN RELACION CON LA DIRECCION MEDICA

El Servicio de Farmacia es un servicio general del Hospital que depende de la Dirección Médica del centro. Una adecuada relación con ella es básica para un correcto desarrollo de la farmacia, por cuanto ayudará a la integración de los farmacéuticos en el equipo de facultativos del hospital. En este trabajo se expone como afecta la relación con la Dirección Médica en las diferentes funciones del Servicio de Farmacia.

1. Comisión de Farmacia y Selección de Medicamentos

El apoyo de la Dirección Médica es fundamental para la formación y el funcionamiento de la Comisión de Farmacia. El Director Médico debe impulsar esta Comisión, solicitando a los Jefes de Servicio correspondientes que participen en ella o envien sus representantes para que se realice el Formulario de Medicamentos con revisiones periódicas y se analicen inclusiones o bajas a propuesta de los facultativos del centro.

En este punto puede ser problemática la selección de algunos tratamientos o indicaciones que por ser especialmente gravosos economicamente para el centro y ser discutible su aplicación, es preciso controlar. Es necesario que la Comisión de Farmacia especifique lo más concretamente posible estas indicaciones, para facilitar el cumplimiento de los facultativos y el apoyo de la Dirección Médica.

2. Distribución de medicamentos

Un correcto sistema de distribución de medicamentos es la base para el posterior desarrollo de funciones del Servicio de Farmacia. El farmacéutico responsable del mismo debe convencer a la Dirección Médica de su necesidad, exponiendo las desventajas de los sistemas tradicionales de botiquines en las unidades de enfermería, y las ventajas de la prescripción y dispensación individualizada por paciente.

Por ejemplo si se va a realizar la implantación del sistema de distribución en dosis unitarias, la presencia del Director Médico en las reuniones de presentación a los médicos y enfermeras, ayudará a superar las primeras dificultades. El Director Médico será sensible a la propuesta de mejorar el sistema de distribución si se le indican los riesgos posibles de una incorrecta dispensación y administración de medicamentos al paciente (medicamentos caducados, falta de revisión, inadecuada presentación e identificación de los mismos, posibles contaminaciones, interacciones etc).

Si además la dispensación en dosis unitarias puede ser informatizada, la producción de listados claros de trabajo en impresoras evitará errores de dispensación y una mayor seguridad en la identificación de los pacientes, si la admisión de pacientes se graba en el mismo sistema informático.

3. Información de medicamentos

Esta faceta profesional es un interés común del Servicio de Farmacia y de la Dirección Médica, ya que supone educación en el conocimiento

de la utilización de los medicamentos y su adecuada aplicación. Tanto la información pasiva (consultas, informes para las Comisiones), como la activa (boletines informativos, información al paciente) aumentan el nivel de información del personal sanitario y de los pacientes. Para estos ultimos el habitual prospecto que se adjunta al envase, es en muchas ocasiones poco comprensible.

4. Farmacotecnia

- Mezclas IV

La racionalización de la terapéutica IV disminuye los riesgos para el paciente. La aplicación de la informática en el sistema de distribución en dosis unitarias, ayuda a evitar errores en la forma de administración IV de los medicamentos. También la Dirección Médica impulsará el desarrollo de esta faceta para mejorar la terapéutica en el hospital.

Mención especial merecen los medicamentos citostáticos por sus condiciones especiales de preparación y administración. Puede presentarse un informe a la Dirección Médica sobre este punto para facilitar la centralización de la preparación en el Servicio de Farmacia y difundir información sobre su manipulación al personal implicado.

- Nutrición Parenteral

La centralización en el Servicio de Farmacia de la preparación de estas fórmulas con controles en proceso y finales correctos disminuye la posibilidad de contaminación de estas soluciones y por

tanto de infecciones nosocomiales. El farmacéutico debe integrarse en la Comisión de Nutrición Artificial con el apoyo de la Dirección Médica. Una de las funciones de esta Comisión será la de normalizar las dietas parenterales y enterales y sus indicaciones en el centro.

5. Participación en otras Comisiones

El farmacéutico participará en otras Comisiones además de la de Farmacia, y Nutrición Artificial como la Comisión de Infecciones, Tejidos y Tumores, Ensayos Clínicos e Investigación y en todas aquellas en las que sus conocimientos técnicos puedan ser útiles. En algunas su integración está legalmente establecida y en otras puede ser necesaria la intervención del Director Médico para que el Servicio de Farmacia participe.

Conclusión

En la relación con la Dirección Médica, el Servicio de Farmacia deberá tener en cuenta que el objetivo de ese departamento es la atención médica al paciente y por tanto la orientación de los problemas y sus posibles soluciones, debe ir dirigida hacia ese aspecto. Las razones de tipo económico serán un argumento más pero nunca el único. Una justificación técnica bien expuesta y razonada, convencerá mejor y facilitará las relaciones entre la Dirección Médica y el Servicio de Farmacia.

PROBLEMA PRINCIPAL DE LA INTEGRACION DEL SERVICIO DE FARMACIA EN EL DEPARTAMENTO MEDICO

ARMONIZACIÓN ENTRE

- CONTROL DE FARMACIA DE LA TERAPÉUTICA
- COMPRENSIÓN DEL PERSONAL SANITARIO DE LA NECESIDAD DEL TRABAJO EN EQUIPO

"LA RELACIÓN MÉDICO-ENFERMO EN UN HOSPITAL MODERNO YA NO ES POSIBLE SOLO SON EL CONTACTO PERSONA-PERSONA SINO QUE PRECISA UN IMPORTANTE TRABAJO EN EQUIPO POR ENCIMA DE LA ACTIVIDAD DE LAS PERSONAS INMEDIATAMENTE RESPONSABLES DE LA ASISTENCIA"

SANTO HOSPITAL CIVIL DE BILBAO
Avenida Montevideo, 18
48013 - B I L B A O

PREGUNTAS AL DIRECTOR MEDICO SOBRE LA RELACION ENTRE EL SERVICIO DE FARMACIA Y LA DIRECCION MEDICA

1. PAPEL DEL SERVICIO DE FARMACIA EN EL HOSPITAL

El Servicio de Farmacia es la pieza esencial de la organización hospitalaria en el control de la calidad de la terapéutica, fundamentalmente de la medicamentosa, que se administra a los pacientes del Centro.

Su labor de control de calidad la ejecuta a través de un adecuado funcionamiento de su propia estructura: fabricación, dispensación, información, etc. sobre medicamentos, como de la participación en los órganos consultivos ideiados de la Dirección Médica y en concreto en las comisiones de calidad asistencial (Farmacia y Terapéutica; Infecciones; Investigación, Ensayos Clínicos y Protocolización, etc.

2. PRIORIDAD DE LAS DIFERENTES FUNCIONES DEL SERVICIO DE FARMACIA

(Comisión de Farmacia, Distribución adecuada de Medicamentos, Información de medicamentos a médicos, enfermeras y pacientes, participación en Comisiones, Farmacotecnia, etc)

(1) Garantizar el correcto funcionamiento del propio Servicio de Farmacia como base para implantar medidas de control colectivo de calidad y del control posterior de éstas.

(2) Participar en los órganos en que se valoran esas medidas de cara a proponerlas a la Dirección

N.º Identificación Fiscal: G 48/063879

SANTO HOSPITAL CIVIL DE BILBAO
Avenida Montevideo, 18
48013 - B I L B A O

3. PROBLEMAS MAS IMPORTANTES EN LA RELACION DIRECCION MEDICA-FARMACIA

- Distribución de los escasos recursos de que se disponen teniendo en cuenta la co-prioridad de otras necesidades de Servicios Generales (Cocina, Lavandería, Radiodiagnóstico, Anatomía Patológica, etc.) del Hospital.
- Armonización del crecimiento del control de la Farmacia sobre los métodos terapéuticos con la mentalización de todo el colectivo sanitario sobre la necesidad de tal función (paso del concepto de la relación médico-enfermo como función individual al de trabajo en equipo).
- Limitación de medios de la Dirección y del Servicio para asumir todas las técnicas medidas de evaluación de la calidad hoy viables.

4. DEFICIENCIAS QUE PUEDEN DARSE EN LA INTEGRACION DEL SERVICIO DE FARMACIA EN EL DEPARTAMENTO DE DIRECCION MEDICA

Vienen relacionadas con los problemas ya indicados y en especial con el de la contracción por parte del colectivo de facultativos de que, en los Hospitales modernos, la relación médico-enfermo ya no es posible únicamente con el contacto persona-persona sino que, para ser de calidad, requiere un importante trabajo en equipo por detrás de la actividad de las personas inmediatamente responsables de la asistencia.

N.º Identificacion Fiscal: G 48/063879

Tabla 1. Funciones del Servicio de Farmacia

1. Comision de Farmacia y Seleccion de Medicamentos
2. Distribucion de Medicamentos
3. Informacion de Medicamentos
4. Farmacotecnia
5. Participacion en otras comisiones

TABLA 2. INFORMACION DE MEDICAMENTOS

1. PASIVA
 - CONSULTAS AL SERVICIO DE FARMACIA
 - INFORMES PARA COMISIONES

2. ACTIVA
 - BOLETÍN INFORMATIVO
 - A PACIENTES

```
BBBB     OO   L     EEEEE   TTTTTT  IIII  N    N
B   B   O  O  L     E         TT     II   NN   N
B  B    O  O  L     EE        TT     II   N N  N
B   B   O  O  L     E         TT     II   N  N N
BBBB     OO   LLLL  EEEEE     TT    IIII  N   NN

II  N   N  FFFF   OO   RRRR  MM MM    A   TTTTT  II  V   V   OO
II  NN  N  F     O  O  R  R  M M M   A A    T    II  V   V  O  O
II  N N N  FFF   O  O  RRR   M M M  A   A   T    II  V   V  O  O
II  N  NN  F     O  O  R R   M   M  AAAAA   T    II   V V   O  O
II  N   N  F      OO   R  R  M   M  A   A   T    II    V     OO
```

N. 10

Enero 87

Sumario:

- Intoxicacion con organofosforados. Pralidoxima.

- Notas de la Comision de Farmacia y Terapeutica

COMISION DE FARMACIA Y TERAPEUTICA

SERVICIO DE FARMACIA

TABLA 3. FARMACOTECNIA

- NUTRICION ARTIFICIAL

- MEZCLAS IV

- CITOSTÁTICOS